

PERO GRULLO

AÑO I

CIUDAD REAL 28 FEBRERO 1915

NÚM. 3

SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA Trimestre: Una peseta.
EXTRANJERO. Trimestre: Tres francos.

DIRECTOR
JULIÁN MORALES RUIZ
Administrador-Gerente
FELIPE I. MEGÍ

Redacción, Azucena, 15
donde debo dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven en ningún caso los originales. De los publicados, son responsables sus autores.

¿CÓGITO? ERGO SUM ¿PIENSO? LUEGO ÉXITO



o no puedo cantar.

«Una góndola fué mi cuna
Que el Adriático mar meció...»

Han querido que mi cuna fuese mi sepulcro.
Han querido que muriere trágicamente; por la impía mano del Fisco.

Me dieron por albos pañales, un sudario, que á tanto equivale unos pliegos de papel de multas.

En lugar de arrullos, oí estridencias; por caricias, amenazas.

Mi inscripción de nacimiento, fué un epitafio; tuve por cortejo bautismal un séquito oficial burocrático.

Mi rumbo estuvo indeciso; perpleja mi ruta; fluctué entre el templo y la cárcel; al ungir mis sienes con el bálsamo consagrado, con el crisma, por poco me rompen la *crisma*.

Ved que no pueden ser más ingratos los auspicios de mi nacimiento. ¡Desdichado de mí!

Ya lo creo que pienso. Pienso decir cosas en un léxico muy moderado; lo posiblemente selecto; rehuyendo elevados diapasones; antibologías y eufemismos.

Quiero hacer honor á mi ilustre prosapia, á mi clásica reputación de ente francote, á la buena de Dios; soy nieto del famoso PERO GRULLO, cuyas verdades nadie pudo desquiciar, porque las busco en las entrañas de las cosas; en su esencia; en su médula; en su sustancia; en su nervio cerebro-espinal.

Mis verdades, mis *perogrulladas*, son axiomáticas; inmutables; incontrovertibles; dogmáticas; cuasi reveladas.

¿Quién pudo negar, cambiar, reemplazar, substituir con otra frase ó expresión la palabra puño, con que se denomina á la mano cerrada? ¿Qué sabio, ni universal, ni indígena, pudo negar que una cosa es igual á sí mismo?

Me sonrío de los sistemas filosóficos y de los peces de colores.

¡Ya lo creo que existo!

Viviré porque tengo pesetas para nutrirme.

Viviré, porque tengo voces elocuentes para sostenerme.

Viviré, porque cuento con el tribunal de la opinión para absolverme.

La leyenda va á ser destruida.

El encanto, desvanecido.

La seducción, deshecha.

He buscado al superhombre; al hombre-cumbre; al hombre-pirámide, para postrarme absorto ante su magnificencia.

He tanteado estotra y esotra escultura; he interrogado á su mentalidad; me he adentrado; me he fundido, he buceado en su complexión, y no he encontrado más luz que la muy menguada de una luciérnaga.

Imaginaciones ofuscadas; inteligencias desvanecidas; figuras descentradas; la víbora; el sepulcro y el árbol otoñal que el sacro-libro nos mienta.

La hoja seca que el remolino captura, agita, zarandea, exalta y precipita, en la umbria, en el intersticio, en la oquedad, en el olvido, en la eterna quietud del ser inorgánico.

El torpe caracol de la honda vega de la clásica fábula.

¡Ah!

PERO GRULLO

Existe en Ciudad Real un arbitrio establecido con el carácter de ordinario, para cubrir gastos del presupuesto municipal sobre un servicio que debe ser gratuito, puesto que la ley prohíbe terminantemente se grave dicho servicio por ningún procedimiento.

La ley encarga á un funcionario público de impedir que se contravenga á lo dispuesto en ella.

¿En qué delito incurre este funcionario por autorizar ilegalmente el cobro de ese arbitrio?

Esperamos respuesta.

¿QUE OPINA USTED DE "PERO GRULLO?,"



QUERIDO Julián:

Me preguntas cual es mi parecer sobre la flamante publicación que diriges y he de enviártela con toda clase de plaitesías cordiales, precedida de unas divagaciones que estimo estériles, pero que son siempre muy de mi sabor, y con la sinceridad que exige tu joven, loco, frívolo y valiente PERO GRULLO.

Para que el Poder Público fuese en nuestro país la representación capacitada y específica del Estado, sería menester que el pueblo poderdante tuviese conciencia